

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

COMUNICADO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE ACERO Y PLÁSTICO PARA COMEDORES Y OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1414

TERCERA CONVOCATORIA DE PROVEEDORES DE BIENES DE ACERO Y PLÁSTICO-METALMECÁNICA

El Comité de Selección, conformado por los integrantes ALVARO RAMIRO TORRES CARRILLO (Secretario Ejecutivo), JHON ALEX PORTILLA SANTA CRUZ (Gestor de Inspección de la Producción) y FREDDY MARLON ROMERO JURADO (Gestor de Administración), tras reunirse, comunica lo siguiente:

Conforme al cronograma previsto en las Bases Integradas y habiendo culminado la etapa de presentación de reclamos sin registrarse ninguno, **la suscripción del contrato deberá realizarse dentro de los siete (07) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados.** En ese sentido, la presente comunicación se emite conforme a lo previsto en las Bases Integradas del procedimiento, a efectos de poner en conocimiento del proveedor ganador la documentación requerida para la formalización contractual.

REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

Para proceder a la suscripción del contrato, el proveedor ganador deberá presentar ante el NEC los siguientes documentos:

- Código de Cuenta Interbancaria (CCI) o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
- Copia de la vigencia del poder del representante legal del proveedor seleccionado que acredite que cuenta con facultades para suscribir el contrato, cuando corresponda.
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) del postor, en caso de persona natural; o de su representante legal, en caso de persona jurídica.
- Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato de provisión de bienes.

La presentación oportuna de los documentos señalados es condición indispensable para la suscripción del contrato dentro del plazo previsto en las Bases Integradas del procedimiento.

Lima, 05 de marzo de 2026.

COMITÉ DE SELECCIÓN